

JOSE HERNANDO BOHORQUEZ MENDOZA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Duitama, Mayo 31 de 2017
CI. 005.2017

Doctora
FLOR ALICIA CARDENAS PINEDA
Gerente
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Ciudad

ASUNTO: INFORME AUDITORIA NORMALIZACIÓN.

Proceso Auditado: Subproceso Desarrollo Organizacional.

Objetivo: Seguimiento al avance en la caracterización y aprobación de procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión de Calidad.

Objetivos específicos:

1. Verificar y observar las evidencias del grado de avance en la Normalización de los procesos y procedimientos de la E. S. E. Hospital Regional de Duitama.
2. Verificar la Normalización de Guías, Instructivos, Manuales, Protocolos y Formatos Institucionales y subidos al gestor de proyectos.
3. Verificar cada una de las actas de Comité y el cumplimiento de la ley 594 de 2000, ley general de archivo, la actualización del Nomograma Institucional y el cambio de la imagen corporativa.

Resultados de Auditoria:

1. El grado de avance de Normalización en la parte Misional y/o Asistencial es del 90% y en lo que se refiere a lo administrativo se viene realizando su Normalización y se evidencian 4 Procesos en revisión y 3 Procesos sin elaborar que son: Educación, Auditoria de Calidad, Gestión de Servicios Generales. De los Subprocesos se encuentran 2 en revisión y sin elaborar 4 que son. Auditoria de Calidad, Aseo Instalaciones Físicas, Servicio de Aseo Ropa Hospitalaria , Educación Médica, al igual que 31 procedimientos en revisión y 25 sin elaborar
2. Se evidencia de acuerdo al seguimiento realizado, el informe de la líder de Desarrollo Organizacional y el gestor de proyectos que a la fecha se encuentran Normalizadas 81 Guías, 15 Instructivos, 53 Manuales , 107 Protocolos , 236 Formatos, el mapa de procesos de cuales se normalizaron sus 4 Macro Procesos, 19 Procesos, 48 Subprocesos, 147 Procedimientos .

JOSE HERNANDO BOHORQUEZ MENDOZA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

3. De acuerdo a las 4 actas de comité suscritas debidamente en la vigencia 2017 se evidencia la actualización del nomograma institucional, cambio de imagen corporativa, aprobación y actualización de la normalización de procesos, procedimientos institucionales; es evidente que se cumple con la ley general de archivo y la tabla de Retención Documental.
4. Se observa con preocupación que el área de sistemas no presento actualización del nomograma institucional, y a su vez no cuenta con procesos y procedimientos documentados que alcanzan al 40% de los procedimientos sin elaborar causando inoperancia e ineficiencia en el desarrollo de las actividades sin dejar de lado el 60% restante que corresponde a otros líderes
5. Es necesario agilizar la aprobación y subir al gestor de proyectos 4 procesos, 2 Subprocesos y 31 procedimientos que se encuentran en proceso de revisión y así dar a conocer a todo el personal los diferentes pasos a seguir en el desarrollo Institucional.
6. En general se evidencia que el avance y culminación de la normalización es falta de compromiso de cada uno de los líderes de los procesos, por lo tanto es necesario que se establezcan funciones de responsabilidad claras para los responsables y se generen prácticas de autocontrol para que exista un mayor cumplimiento en las tareas encomendadas.

Es importante recomendar que se evalúe este proceso auditado en cumplimiento a mis funciones, el plan de auditorías 2017, ley 87 de 1993, el decreto 943 del 21 de mayo de 2014 y el manual técnico del modelo estándar de control interno MECI 2014 y se dé cumplimiento a la resolución 058 del 27 de marzo de 2013 emanada por la E.S.E. y demás normas institucionales.

Atentamente,

JOSE HERNANDO BOHORQUEZ MENDOZA
Asesor de Control Interno.